

376 mm  
234 mm

HERBICIDA - GRUPO K<sub>3</sub>

**S-METOLACLORO**



CONCENTRADO EMULSIONABLE

Composición:

S-metolaclo: (S)-2-cloro-N-(2-etil-6-metil-fenil)-N-(2-metoxi-1-metil-etil)-acetamida.....96 g  
inertes y humectantes.....c.s.p.....100 cm<sup>3</sup>

LEA ÍNTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO  
Inscripto ante el SENASA bajo el N° 38.332

Lote N°:  
Vencimiento:  
Origen: Argentina

**No Inflamable**  
Agítese antes de usar

**5** litros

**NIDERA SOCIEDAD ANONIMA**  
Av. Paseo Colón 505 piso 4° - C1063ACF.  
Tel: 011 4346-8000 Fax: 011 4346-8001  
e-mail: info@valorzamba.com.ar  
www.valorzamba.com.ar



**CUIDADO**



**ADVERTENCIAS PARA EL MEDICO**

**PRODUCTO LIGERAMENTE PELIGROSO (CLASE III).  
IRRITACIÓN DERMAL: LEVE IRRITANTE (CUIDADO) CATEGORÍA IV. IRRITACIÓN OCULAR:  
LEVE IRRITANTE (CUIDADO) CATEGORÍA IV. No sensibilizante dermal.  
No se conoce antídoto específico. Aplicar terapia sintomática.**

**SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA:** Produce dolores de cabeza, mareos, pérdida del apetito, debilidad y pérdida de la coordinación. La irritación ocular puede producir dolor, lágrimas, hinchazón, irritación y visión nublada.

**CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES**

**CENTRO TOXICOLÓGICO PERMANENTE (todo el año, 24 horas por día):**  
- T.A.S. - CASAFE - Tel.: (0341) 4480077 / 4242727 ó 0800-888-TOXI (8694) - Tucumán 1544. (2000) Rosario, Santa Fe.  
**CAPITAL FEDERAL:**  
- Unidad toxicológica del Hospital Municipal de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez. Tel.: (011) 4962-6666 / 2247.  
- Hospital de Clínicas. Universidad de Buenos Aires. Tel.: (011) 5950-8804 / 06 y (011) 5950-8000  
**BUENOS AIRES:**  
- Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Posadas, Haedo. Tel.: (011) 4658-7777 y (011) 4654-6648  
**CORDOBA:**  
- Hospital de Niños. Tel: (0351) 458-6400  
- Hospital de Urgencias. Tel: (0351) 427-6200



**AVISO DE RESPONSABILIDAD LEGAL:** NIDERA S.A. No estando ni el almacenamiento ni su aplicación bajo el control de nuestra firma, no nos responsabilizamos ante daños de ningún tipo por el uso distinto al indicado en esta etiqueta.

774000501 (May/15) Rev.00

**RECOMENDACIONES DE USO**

**GENERALIDADES DEL PRODUCTO**

**S-METOLACLORO ZAMBA** es un herbicida preemergente de acción sistémica. Es selectivo para los cultivos de maíz, girasol, soja, sorgo granífero (tratado con antídoto de herbicida fluxofenim 96 % p/v), maní, poroto, algodón, tabaco y remolacha, entre otras hortalizas. Un solo tratamiento con **S-METOLACLORO ZAMBA** controla un amplio espectro de malezas de hoja angosta y algunas de hoja ancha. El control de **S-METOLACLORO ZAMBA** sobre la emergencia de las malezas permite al cultivo crecer libre de la competencia que ejercen las mismas desde el principio, pudiendo obtener un mayor stand de plantas, mejor desarrollo y, como consecuencia, un mayor rendimiento final.

**INSTRUCCIONES PARA EL USO**

**PREPARACION**

**S-METOLACLORO ZAMBA** es un concentrado emulsionable en agua. Para una correcta preparación, respetar las siguientes instrucciones:  
• Agregar agua al tanque de la pulverizadora, hasta la mitad de su volumen. Poner a funcionar el sistema de agitación.  
• Agregar la cantidad necesaria de **S-METOLACLORO ZAMBA** directamente al tanque y sin dilución previa, de acuerdo a la calibración realizada. Con el sistema de agitación en movimiento, corroborar que el producto se disuelva adecuadamente.  
• Completar el tanque con agua hasta el volumen final.  
• Verificar que el sistema de agitación funcione en todo momento. Usar **S-METOLACLORO ZAMBA** dentro de las 24 horas de haber realizado la mezcla de tanque, ya que la efectividad puede reducirse debido a la degradación del producto. Reagitar el caldo antes de reanudar la aplicación. Utilizar siempre agua limpia.

**EQUIPOS, VOLUMENES Y TECNICAS DE APLICACION**

**S-METOLACLORO ZAMBA** debe ser aplicado en el volumen necesario para cubrir uniforme y satisfactoriamente el área a tratar. Se debe lograr una cobertura de al menos 20-30 gotas/cm<sup>2</sup>. Aplicaciones terrestres: Aplicar un volumen de 80-100 litros/ha, con presión de 2-2,8 bar (30-40 lb/pulg<sup>2</sup>) y picos de abanico plano. Corroborar que picos y filtros estén en buen estado y que la barra del equipo pulverizador sea ajustada a la altura suficiente para garantizar una cobertura completa. Suspender las aplicaciones con vientos superiores a los 15 km por hora. Aplicaciones aéreas: Aplicar un volumen mínimo de caldo de 20 litros/ha. Suspender las aplicaciones con vientos superiores a los 10 km por hora. Tratamientos de cobertura total y en bandas: **S-METOLACLORO ZAMBA** puede aplicarse sobre toda la superficie cultivada (tratamientos totales) o bien en bandas, de ancho variable según el cultivo, concentradas sobre la línea de siembra (tratamientos en bandas). Estos últimos tratamientos suponen una importante economía de producto, siendo especialmente indicados para los cultivos que se encuentran convenientemente mecanizados. Para tratar los surcos de 1 ha en bandas de 35 cm de ancho, **S-METOLACLORO ZAMBA** debe ser diluido en un volumen de agua no inferior a los 50 litros/ha. Los espacios comprendidos entre las bandas tratadas deben ser trabajados mecánicamente para controlar las malezas que allí se desarrollen. Antes de iniciar cualquier tratamiento, es imprescindible verificar el correcto calibrado del equipo y el buen funcionamiento de picos (filtros y pastillas), reemplazando las partes defectuosas. Mantener el sistema de agitación en movimiento en todo momento. Evitar la superposición de franjas durante la pulverización. Evitar la deriva hacia cultivos linderos. No realizar aplicaciones con altas temperaturas, baja humedad, vientos fuertes, presencia de rocío o ante probabilidades de lluvia.

**LAVADO DE EQUIPOS**

Es importante limpiar bien el equipo de aplicación, una vez terminada la misma. Respetar las siguientes instrucciones: Vaciar completamente el equipo. Enjuagar el tanque, mangueras y picos con agua limpia. De ser posible, utilizar una lavadora a presión con agua para limpiar el interior del tanque. Poner en marcha el sistema de agitación y hacer recircular el agua por al menos 15 minutos. Todos los remanentes visibles deben ser eliminados del equipo de aplicación. Retirar los picos y pastillas y lavarlos separadamente, después de realizar los pasos precedentes. Eliminar el líquido utilizado en sitios donde no exista riesgo de contaminación de aguas superficiales ni subterráneas.

**RECOMENDACIONES DE USO**

**S-METOLACLORO ZAMBA** debe ser aplicado antes que las malezas hagan su aparición sobre el terreno. El S-metolaclo se absorbe por coleótilo y radícula en gramíneas anuales y por hipocótilo y radícula en malezas de hoja ancha en germinación (sobre las ciperáceas actúa inhibiendo la brotación y el desarrollo de los tubérculos). Es importante tener en cuenta que este producto no ejercerá control si es aplicado sobre malezas emergidas.

Se debe realizar la aplicación sobre el terreno húmedo, antes o después de una lluvia o del riego, y sobre el suelo bien desmenuzado y sin terrones. Períodos prolongados sin lluvias luego de la aplicación, pueden reducir la actividad del herbicida. En caso de nacimiento de malezas por falta de lluvias, se las debe controlar mediante una rastra rotativa o a través de la aplicación de un herbicida postemergente selectivo. Es conveniente perturbar lo menos posible el terreno tratado, para evitar que el herbicida pierda su eficacia al ser cubierto por suelo sin tratar. Sin embargo, y de considerarlo necesario, pueden hacerse labores superficiales para mullir el suelo y evitar su excesiva compactación.

**Tratamientos de preemergencia:** **S-METOLACLORO ZAMBA** debe ser aplicado después de la siembra y antes que las malezas hagan su aparición sobre el terreno.

**S-METOLACLORO ZAMBA correctamente aplicado, inhibe la emergencia de las siguientes malezas:** **Bolsa de pastor** (*Capsella bursa pastoris*), **Capín** (*Echinochloa crus galli*), **Cebollín** (\*\*) (*Cyperus rotundus*; *Cyperus esculentus*), **Cola de zorro** (*Setaria spp.*), **Grana carraspera** (*Eleusine indica*), **Gramilla** (*Eragrostis virescens*), **Pasto cuaresma** (*Digitaria sanguinalis*), **Sorgo de alepo de semilla** (\*) (*Sorghum halepense*), **Verdolaga** (*Portulaca oleracea*), **Yuyo colorado o Ataco** (*Amaranthus sp.*). (\*) Control parcial (\*\*) Controla tubérculos de *Cyperus esculentus* y *C. rotundus* siguiendo el programa de control.

CULTIVO	SUELO (TEXTURA)	TRATAMIENTO EN COBERTURA TOTAL	TRATAMIENTO EN BANDAS (35 cm de ancho)	OBSERVACIONES
ALGODÓN	Livianos NOA (*)	800-900 cm <sup>3</sup> /ha	550 cm <sup>3</sup> /ha	<b>Tratamiento de preemergencia</b> Para complementar el control en malezas de hoja ancha, a la dosis de <b>S-METOLACLORO ZAMBA</b> se recomienda agregar 2 litros/ha de prometrina 50 % p/v (Gesagard ® 50). (*) Noroeste Argentino.
	Medios	900-1350 cm <sup>3</sup> /ha	540-810 cm <sup>3</sup> /ha	
	Pesados	1350-1600 cm <sup>3</sup> /ha	810-960 cm <sup>3</sup> /ha	
GIRASOL MAÍZ MANÍ	Livianos NOA (*)	800-900 cm <sup>3</sup> /ha	550 cm <sup>3</sup> /ha	<b>Tratamiento de preemergencia</b>
	Medios	900-1350 cm <sup>3</sup> /ha	540-810 cm <sup>3</sup> /ha	
	Pesados	1350-1600 cm <sup>3</sup> /ha	810-960 cm <sup>3</sup> /ha	
SOJA	Livianos NOA (*)	800-900 cm <sup>3</sup> /ha	550 cm <sup>3</sup> /ha	<b>Tratamiento de preemergencia</b> Es posible efectuar la aplicación en preemergencia de <b>S-METOLACLORO ZAMBA</b> junto con metribuzin en mezcla de tanque. En aquellos casos en que, una vez efectuada la aplicación de <b>S-METOLACLORO ZAMBA</b> , se verifique la presencia de algunas malezas latifoliadas anuales, que pueden deprimir el rendimiento del cultivo, es posible la aplicación de bentazon o carboflufen en las dosis recomendadas en postemergencia.
	Medios	900-1350 cm <sup>3</sup> /ha	540-810 cm <sup>3</sup> /ha	
	Pesados	1350-1600 cm <sup>3</sup> /ha	810-960 cm <sup>3</sup> /ha	
POROTO (Negro y Alubia)	Livianos - Medios	800 cm <sup>3</sup> /ha	-	<b>Tratamiento de preemergencia</b>
SORGO GRANÍFERO (tratado con CONCEP ® III)	Livianos	900 cm <sup>3</sup> /ha	450 cm <sup>3</sup> /ha	Solamente puede ser tratado con <b>S-METOLACLORO ZAMBA</b> aquel cultivo de sorgo granífero cuya semilla haya sido tratada previamente con el antídoto de herbicida fluxofenim 96 % p/v (CONCEP ® III). Se pueden realizar tratamientos de presiembra con incorporación (aplicación total) y tratamientos de preemergencia (aplicación total) y en bandas)
	Livianos	1140 cm <sup>3</sup> /ha	570 cm <sup>3</sup> /ha	
	Pesados	1350 cm <sup>3</sup> /ha	690 cm <sup>3</sup> /ha	
TABACO	La aplicación de <b>S-METOLACLORO ZAMBA</b> en el cultivo de tabaco se debe realizar de la siguiente manera: <b>Primera aplicación: Antes del trasplante o preplantación.</b> Una vez realizado el surco para la plantación y habiéndose efectuado también el riego preplantación, aplicar 500 cm <sup>3</sup> /ha de <b>S-METOLACLORO ZAMBA</b> sobre el surco, en una banda de 35 cm de ancho sobre la línea de plantación. Luego proceder a la plantación. <b>Segunda aplicación: Después del último aporte.</b> Una vez realizado el último aporte, con el terreno libre de malezas, aplicar 750 cm <sup>3</sup> /ha de <b>S-METOLACLORO ZAMBA</b> en el entresurco o trocha, de aproximadamente 80 cm de ancho.			

**S-METOLACLORO ZAMBA en turf**

CULTIVO	DOSIS	OBSERVACIONES
TURF	0,2 cm <sup>3</sup> /m <sup>2</sup>	Tratamiento de preemergencia

dyeline no printing

Please remove before printing.

#### S-METOLACLORO ZAMBA en cultivos hortícolas

CULTIVO	DOSIS	OBSERVACIONES
PAPA - BATATA	600-1200 cm <sup>3</sup> /ha	Tratamiento de preemergencia
PEPINO - SANDIA - MELÓN CALABAZA - ZAPALLO	300-1800 cm <sup>3</sup> /ha	
ARVEJA - LENTEJA - GARBANZO PEREJIL - ZANAHORIA - TOMATE	600-900 cm <sup>3</sup> /ha	
PIMIENTO - AJÍ - HABA - AJO	900-1200 cm <sup>3</sup> /ha	
ALCAUCIL - ESPINACA - REPOLLO	450-900 cm <sup>3</sup> /ha	
COLIFLOR - CEBOLLA	450-1200 cm <sup>3</sup> /ha	
RÁBANO	300-900 cm <sup>3</sup> /ha	
REMOLACHA	450-1800 cm <sup>3</sup> /ha	
BERENJENA	1200-1800 cm <sup>3</sup> /ha	

#### Programa de control de cebollín (Cyperus rotundus y Cyperus esculentus) en Soja, Maní y Algodón:

1. Realizar un buen laboreo previo durante la primavera, para romper las cadenas de rizomas y permitir una brotación uniforme.
2. Aplicar 1,6 litros/ha de **S-METOLACLORO ZAMBA** sobre suelo refinado y sin malezas e incorporar con rastra de doble acción para permitir la activación del producto. La profundidad de trabajo deberá ser mayor de 10 cm.
3. Incorporar nuevamente a los 10 días y al sesgo de la primera incorporación. Con esto logrará mejorar la eficiencia del producto.
4. Luego sembrar normalmente.

#### RESTRICCIONES DE USO

**Periodo de carencia:** No se establece período de carencia por su uso posicionado como herbicida. En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia. No reingresar al área tratada hasta que el producto se haya secado de la superficie.

#### COMPATIBILIDAD

**S-METOLACLORO ZAMBA** es compatible con la mayoría de los plaguicidas orgánicos de origen sintético, como así también con soluciones acuosas de fertilizantes nitrogenados. No mezclar productos puros. Antes de utilizar en mezcla con otros productos se debe realizar una prueba a pequeña escala de compatibilidad física y biológica de los componentes y la posible fitotoxicidad para los cultivos.

#### FITOTOXICIDAD

**S-METOLACLORO ZAMBA** no ha manifestado síntomas de fitotoxicidad en los cultivos registrados, siguiendo las dosis y recomendaciones que figuran en esta etiqueta.

#### AVISO DE CONSULTA TECNICA

#### LA APLICACIÓN DEL PRODUCTO DEBE CONTAR CON EL ASESORAMIENTO DE UN INGENIERO AGRÓNOMO.

El fabricante garantiza la calidad del producto siempre que el usuario lo adquiera dentro del embalaje original cerrado. Las recomendaciones tienen la finalidad de aconsejar al usuario, sin compromiso, pero en base al último estado de los conocimientos del fabricante sobre la utilización del producto. La acción del producto puede resultar influenciada por un gran número de factores tales como condiciones climáticas y del suelo, especies de plantas, resistencias, técnicas de pulverización u otros tipos de aplicación. El riesgo correspondiente lo asume el usuario. El fabricante no acepta ninguna responsabilidad por daños que pudieran derivar del almacenamiento o aplicación inadecuados, o que no se ajusten a las recomendaciones de uso.

#### PRECAUCIONES

- **MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.**
- **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**
- **INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS.**
- **EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.**
- **EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.**
- **PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.**

#### MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES

**Este producto es nocivo cuando es ingerido o absorbido por la piel. Evitar todo contacto con la piel, ojos y ropa.**

**Para su seguridad durante la aplicación y preparación:** Utilizar ropa protectora adecuada, botas de goma, protección facial y guantes impermeables. Evitar el contacto con el pulverizado. No destapar picos ni boquillas con la boca. No comer, beber ni fumar durante el trabajo.

**Para su seguridad después del tratamiento:** Cambiarse y lavar la ropa inmediatamente. Lavarse adecuadamente con abundante agua y jabón. Guardar el sobrante de **S-METOLACLORO ZAMBA** en su envase original, bien cerrado.

#### RIESGOS AMBIENTALES

**S-METOLACLORO ZAMBA** es moderadamente tóxico para peces y organismos acuáticos. Evitar que el producto entre en contacto con ambientes acuáticos. Dejar una zona o franja de seguridad entre el área a tratar y fuentes hídricas superficiales. No contaminar el agua de riego, ni tampoco receptáculos como lagos, lagunas y diques. No contaminar fuentes de agua cuando se elimine el líquido de limpieza de los equipos de pulverización y asperjar el caldo remanente sobre campo arado o camino de tierra.

**S-METOLACLORO ZAMBA** es ligeramente tóxico para abejas. Evitar la aplicación en las horas de mayor actividad de las mismas. Si es posible, retirar las colmenas cercanas a 4 km del área de aplicación por un tiempo mínimo de 30 días, o entornar las piqueras durante la aplicación.

**S-METOLACLORO ZAMBA** es prácticamente no tóxico para aves. No contaminar forrajes, estanques ni cursos de agua. No aplicar, drenar o enjuagar el equipo utilizado cerca de plantas deseables, ni en áreas donde puedan extender sus raíces, ya que pueden resultar dañadas. Evitar la deriva durante las aplicaciones.

**TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN:** Preparar la cantidad de producto que se va a utilizar, evitando remanentes. El caldo remanente no se podrá reutilizar en otra oportunidad. El mismo debe ser eliminado en forma segura, sin contaminar aguas cercanas. El producto remanente en el tanque de la pulverizadora puede diluirse agregando agua limpia en una cantidad igual a cinco veces el volumen de caldo existente. Se puede volver a aplicar este nuevo preparado sobre el cultivo ya tratado, sin riesgo para los cultivos recomendados, o bien sobre barbechos, caminos y áreas no cultivadas ni pastoreadas, evitando los riesgos para cultivos siguientes.

**TRATAMIENTO Y METODO DE DESTRUCCION DE ENVASES VACIOS:** Los envases vacíos no pueden volverse a utilizar. Respetar las siguientes instrucciones para el Triple Lavado Norma IRAM 12.069: Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Luego verter el agua del envase en el recipiente dosificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la mezcla). Realizar este procedimiento **3 veces**. Finalmente, inutilizar el envase perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Los envases perforados deben colocarse en contenedores para ser enviados a una planta especializada para su destrucción final. No enterrar ni quemar a cielo abierto los envases y demás desechos.

**ALMACENAMIENTO:** Proteger el producto del sol y de la humedad. Almacenar en su envase original, bien cerrado, claramente identificado y lejos de alimentos humanos y forrajes. Mantener fuera del alcance de niños, personas inexpertas y animales domésticos. Evitar temperaturas bajo 0°C y sobre 35° C.

**DERRAMES:** Cubrir los derrames con material absorbente (tierra o arena). Barrer el producto absorbido y recoger en bolsas o recipientes bien identificados, para su posterior destrucción por empresas autorizadas. Lavar las superficies contaminadas con agua carbonatada o jabonosa y envasar luego el agua de lavado. Evitar la contaminación de aguas quietas o en movimiento. En caso de ocurrencia de derrames en fuentes de agua, interrumpir inmediatamente el consumo humano y animal y contactar al centro de emergencia de la empresa.

#### PRIMEROS AUXILIOS

**En caso de intoxicación llamar al médico. Trasladar al paciente a un lugar ventilado.**

**En caso de ingestión:** No inducir el vómito. Enjuagar la boca con abundante agua limpia. No administrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Dar atención médica de inmediato.

**En caso de contacto con la piel:** Quitar inmediatamente la ropa y calzado contaminados. Lavar la zona expuesta, y la ropa que hubiese tomado contacto con el producto, con abundante agua y jabón. Dar atención médica si la piel está irritada.

**En caso de contacto con los ojos:** Lavar los ojos, separando los párpados con los dedos con abundante agua durante 15 minutos como mínimo. No intentar neutralizar la contaminación con productos químicos. Dar atención médica inmediata.

**En caso de inhalación:** Trasladar al paciente al aire libre. Dar atención médica inmediata si hay actividad respiratoria anormal.

#### ADVERTENCIAS PARA EL MEDICO

**PRODUCTO LIGERAMENTE PELIGROSO (CLASE III).**

**IRRITACIÓN DERMAL: LEVE IRRITANTE (CUIDADO) CATEGORÍA IV. IRRITACIÓN OCULAR: LEVE IRRITANTE (CUIDADO) CATEGORÍA IV. No sensibilizante dermal.**

**No se conoce antídoto específico. Aplicar terapia sintomática.**

**SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA:** Produce dolores de cabeza, mareos, pérdida del apetito, debilidad y pérdida de la coordinación. La irritación ocular puede producir dolor, lágrimas, hinchazón, irritación y visión nublada.

#### CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES

**CENTRO TOXICOLÓGICO PERMANENTE (todo el año, 24 horas por día):**

- **T.A.S. - CASAFE** - Tel.: (0341) 4480077/ 4242727 ó 0800-888-TOXI (8694) - Tucumán 1544. (2000) Rosario, Santa Fe.

**CAPITAL FEDERAL:**

- Unidad toxicológica del Hospital Municipal de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez. Tel.: (011) 4962-6666 / 2247.  
- Hospital de Clínicas. Universidad de Buenos Aires. Tel.: (011) 5950-8804 / 06 y (011) 5950-8000

**BUENOS AIRES:**

- Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Posadas, Haedo. Tel.: (011) 4658-7777 y (011) 4654-6648

**CORDOBA:**

- Hospital de Niños. Tel: (0351) 458-6400  
- Hospital de Urgencias. Tel: (0351) 427-6200